



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 5
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Rocío Cervantes Barba, María del Pilar Gómez Enríquez, Karol Jared González Márquez, Luz Itzel Mendo González, Susana Bermúdez Cano, y Martha Edith Moreno Valencia; y de los diputados Antonio Chaurand Sorzano, Rodrigo González Zaragoza, David Martínez Mendizábal, y Juan Carlos Romero Hicks. Se registró la inasistencia del diputado José Salvador Tovar Vargas. - - - - -

También asistió a la sesión la diputada Sandra Alicia Pedroza Orozco. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las catorce horas con treinta y seis minutos del doce de febrero de dos mil veinticinco. - - - - -

La secretaría por instrucción de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que resultó aprobado en votación económica —en la modalidad convencional— por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En votación económica —en la modalidad convencional—, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del acta de la sesión celebrada el treinta y uno de enero del dos mil veinticinco, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia. - - - - -

En votación económica —en la modalidad convencional— se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, por encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. Una vez lo cual, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia recibidas. - - - - -

En el desahogo del punto cuatro del orden del día la presidencia dio cuenta con los expedientes que contienen las propuestas para ocupar una vacante en el Consejo Estatal Ciudadano en materia de búsqueda de personas del estado de Guanajuato, que remitió el Secretario General del Congreso del Estado (ELD 7/LXVI-COM); turnándose a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento once -fracción décima novena- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. - - - - -

A solicitud de la presidencia, la diputada Susana Bermúdez Cano integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional dio lectura a la exposición de motivos de su iniciativa a fin de reformar el artículo setenta y siete de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato (ELD 136/LXVI-I). Agotada la lectura, la presidencia turnó la iniciativa a la Comisión

de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento once -fracción segunda- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. - - - - -

La presidencia dio cuenta con la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al municipio de Guanajuato, para que, dentro de sus facultades, inicien el procedimiento de remoción del Secretario de Seguridad Pública de dicho Municipio; así como a la presidenta municipal para que destituya al director general de Servicios Jurídicos (ELD 70/LXVI-PPA); y la turnó a la Comisión de Asuntos Municipales, con fundamento en el artículo ciento cuatro -fracción séptima- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. - - - - -

La mesa directiva procedió a cerciorarse de la presencia de las diputadas y los diputados asistentes a la sesión; y la presidencia les solicitó abstenerse de abandonar el salón durante la votación. - - - - -

Previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión en votación económica -en la modalidad convencional- se aprobó en los mismos términos el informe de la Diputación Permanente sobre los trabajos realizados durante el primer receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo sesenta y cinco -fracción séptima- de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. La presidencia indicó que se dará cuenta con el informe correspondiente en la primera sesión del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Sexta Legislatura. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, se registró la intervención del diputado Juan Carlos Romero Hicks, con el tema *consideraciones*, el cual fue rectificado en hechos por el diputado David Martínez Mendizábal, quien fue rectificado en hechos por el diputado Rodrigo González Zaragoza.

Enseguida la presidencia, hará la propuesta de dispensa de lectura de la presente acta y si resulta aprobada, se someterá para su aprobación el contenido de esta. - - - - -

Posteriormente, la presidencia informará, en caso de permanecer el cuórum, que el mismo se mantuvo hasta el momento, y que no es necesario un nuevo pase de lista. - - - - -

Finalmente, levantará la sesión y citará para la Junta Preparatoria del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Sexta Legislatura, que se verificará el quince de febrero del año en curso, a partir de las diez horas. - -

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Doy fe. -----


MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
Diputada presidenta


KAROL JARED GONZALEZ MÁRQUEZ
Diputada secretaria


ANTONIO CHAURAND SORZANO
Diputado vicepresidente